

LICENCIADO/DA ADE

Referencia: 20-02-00001

El CTFC precisa incorporar un/a *experto/ en finanzas y contabilidad* para formar parte de la Dirección General del centro. Contratación de personal en el marco del programa operativo de inversión en el crecimiento y ocupación FEDER de Catalunya 2014-2020 para la selección de proyectos y competitividad financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo FEDER de Catalunya 2014-2020 (PECT Energia i Forest. Demostració aplicativa de la bioeconomia circular en les comarques rurals i de muntanya. Operació laboratori de nous usos de la fusta.).

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

1. Incorporación abril – mayo 2020.
2. Contrato laboral temporal de un año con posibilidades de continuidad.
3. Jornada laboral: completa, 37,5 horas semanales en horario de mañana y tarde.
4. Lugar de trabajo: Solsona (Solsonès).
5. Retribución: según aptitudes y experiencia aportada.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Estudio de costes de producción y fabricación de CLT, estudio de mercado, viabilidad económica y de la ubicación logística de la planta.
2. Cualquier otra función o tarea que por su naturaleza le sea encomendada.

REQUISITOS NECESARIOS

1. Licenciatura en ADE.
2. Experiencia mínima, en organismos o entidades del Sector Público. Preferiblemente en centros públicos de investigación (del sistema CERCA), centros tecnológicos o universidades públicas.
3. Experiencia en la creación y análisis de indicadores económicos, presupuestarios y de actividad.
4. Nivel avanzado del paquete *Microsoft Office (Excel, Word, PWP)*.
5. Bilingüe castellano/catalán.

CONDICIONES VALORABLES

1. Conocimientos de programas de gestión (preferiblemente Sap).
2. Inglés: nivel *First Certificate* o superior demostrable.
3. Persona flexible, responsable, resolutiva, organizada y con capacidad para trabajar en equipo.
4. Política de integración: reserva de plaza al personal con un certificado de discapacidad reconocida.

COMPETENCIAS/HABILIDADES:

1. Capacidad de planificación y organización.

2. Capacidad de trabajo en equipo.
3. Orientación al cliente.
4. Habilidades de comunicación y relación con personal (interno y externo).
5. Persona responsable con un alto grado de implicación.
6. Iniciativa y pro actividad.
7. Flexibilidad y adaptación.

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección está a cargo del Director y del Área de Recursos Humanos del CTFC. Este proceso consistirá en:

- Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un currículum, una carta de motivación y el cuestionario adjunto a la oferta (rellenado), al correo dep.personal@ctfc.es, con plazo hasta el 10 de marzo de 2020 a las 14:00 h., indicando el código de referencia de la oferta.** No se aceptarán solicitudes referidas a otro portal, que no sea la propia bolsa de trabajo del CTFC y/o las solicitudes que se reciban a través del SOC y con las instrucciones que figuren en la misma.

Calendario Orientativo	
5 días laborables	Publicación y difusión de la plaza ofertada: web CTFC y Oficina SOC.
2 días laborables siguientes	<p>Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.</p> <p>Valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante una puntuación basada en criterios objetivos y envío de los CV pre-seleccionados aptos al Comité de Selección para su estudio.</p> <p>Envío mail informativo a los CV no aptos para continuar en el proceso.</p>
5 días laborables siguientes	<p>Celebración comité de selección: Entrevista a los candidatos aptos seleccionados.</p> <p>Envío mail informativo a los CV aptos que han sido descartados por el Comité de Selección para continuar en el proceso.</p> <p>Acta Comité de Selección con el candidato seleccionado y los motivos por los que se ha seleccionado y se publicará en la bolsa de trabajo del CTFC la identificación de la persona elegida.</p> <p>Envío mail informativo a los CV aptos entrevistados no seleccionados.</p>
5 días laborables siguientes	Envío a Recursos Humanos de la documentación oficial necesaria para el contrato de trabajo, y coordinación en la fecha inicio del contrato.
Abril 2020 (aproximadamente)	Inicio del contrato.